



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Secretaría General

Coordinación del Registro Civil

Plan de Trabajo a 100 días

Reporte de Actividades

TULUM

2018-2021



INTRODUCCIÓN

Dado que el objetivo de Registro Civil es dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado **civil** de las personas, mediante el **registro, resguardo y certificación de actos** en términos de normatividad que establece el Gobierno de Estado de Quintana Roo, en esta coordinación recae la tarea de vigilar que las 4 Oficilías pertenecientes a este Municipio de Tulum, ejecuten tales funciones, con honestidad, rapidez y transparencia; es en base a ello que nuestro compromiso con este H. Ayuntamiento está en facilitar el acceso a los actos registrales de cada uno de sus habitantes que así lo requieran, sin tantos trámites burocráticos.





Objetivos a Corto Plazo

1.- Con el objeto de eficientar el trabajo que viene realizando esta Coordinación de Registro Civil desde el 2008 y con la sistematización de actas, nuestro enfoque estará a partir del 15 de octubre en realizar los diferentes actos registrales tales como Registros de Nacimiento, defunciones, reconocimientos, así como copias certificadas, de manera inmediata a la entrega de documentación completa por parte del usuario, tanto en la oficialía 01 de Tulum como en la 04 de Akumal. Así como la reducción del tiempo de entrega de las Constancias de inexistencia.

Avance: 100%

A partir de esta fecha se han estado entregando de manera inmediata a la entrega de documentación completa por parte del usuario, las actas de los diversos actos registrales como Registros de Nacimiento, Defunciones, Reconocimientos, así como copias certificadas tanto locales, estatales y foráneas, los cuales, en la Administración pasada eran organizados mediante agenda, y se entregaban en días posteriores a la entrega de documentación. De igual manera, las constancias de inexistencia eran entregadas hasta 4 o 6 meses después de su solicitud, actualmente se entregan en 1 mes posterior a la solicitud.

2.- Mejorar el trato y la atención al público.

Avance: 80%

Este avance se ha logrado a través de la implementación del objetivo anterior, así como el apoyo brindado al usuario para la realización de sus trámites y acortando los tiempos para recepción de documentos. Se está trabajando en la traducción de ciertos trámites al idioma Maya e inglés para mejorar la atención al usuario que no habla español.



3.- Contar con un espacio especial para la realización de Matrimonios y Registro de Nacimientos, ya que son momentos especiales y atesorados por los usuarios y resulta incómodo realizar dichos actos en ambientes inadecuados.

Avance: 50%

Se acondicionó un pequeño espacio para la celebración de Matrimonios en las oficinas de la Oficialía 01 de Tulum, se proporciona imagen. Por falta de espacio y presupuesto no ha sido posible acondicionar el espacio para los Registros de Nacimiento





TULUM

2018-2021



4.- Mejorar las oficinas o instalaciones de las diferentes Oficialías del Registro Civil, ya que actualmente los espacios asignados no son idóneos para poder optimizar los trabajos y mejorar el servicio que se brinda al usuario.

Avance: 30%

Se mejoraron las instalaciones de la oficialía 04 de Akumal, se anexan fotos, sin embargo por cuestión presupuestal no ha sido posible mejorar las demás instalaciones, ya que también se requiere mejorar el equipo de cómputo y oficina (computadoras, impresoras, escritorios, teléfonos, internet, principalmente).



2018-2021



5.- Mejorar los procedimientos y controles internos.

- ✓ Llevar un control de folios de Registro y Copias Certificadas. Avance: 100%
- ✓ Entrega mensual y revisión de reporte de los diversos Actos Registrales de las diferentes oficialías para cumplir en tiempo y forma con la Dirección Estatal del Registro Civil. Avance 100%
- ✓ Capacitación al personal de nuevo ingreso en el Sistema para la Inscripción de las Actas del Estado Civil (SIC). Avance 50%, el personal nuevo ha sido capacitado por el personal más antiguo, aunque sería conveniente solicitar una capacitación más amplia y completa del sistema la Dirección Estatal, lo cual no se pudo concretar por falta de presupuesto.
- ✓ Mejor coordinación éntrelas diferentes oficialías. Avance: 70%, ya que nos resulta complicado comunicarnos con las comunidades de Cobá y Chanchén, ya que no cuentan con línea telefónica e internet.



6.- Llevar a cabo la digitalización de todas las actas resguardadas en el archivo de Registro Civil, de la Oficialía 01, a partir del año 1993 al 2008, año en el que se inicia con el SIC (Sistema para la Inscripción de las Actas del Estado Civil), ya que anterior a éste sistema los Actos Registrales se hacían a través de máquina de escribir.

Avance: 0%

No se ha podido cumplir este objetivo debido a que se requiere al menos 2 equipos de cómputo y personal dedicado específicamente a ésta actividad, y debido a la falta de presupuesto no fue posible llevar a cabo ésta actividad.

ATENTAMENTE

**P.S.C. GEORGETTE GONZALEZ MINGUER
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MPIO. DE TULUM**

H. AYUNTAMIENTO

TULUM

2018-2021